

PROSARC S.A. ESP

NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

CERTIFICA:

No. 74492

Que el generador:

Empresa: PINTURAS SUPER LTDA	NIT: 800.200.304-4
Dirección: CARRETERA DE OCCIDENTE KM 13 VIA MOSQUERA (Municipio: Mosquera) (PINTURAS SUPER LTDA)	Ciudad: Mosquera

Por intermedio de la empresa transportadora:

Empresa: PROSARC	NIT: 900.079.188-0
Dirección: KM 6 VÍA LA MESA SUB ESTACIÓN BALSILLAS (Mosquera)	Ciudad: Mosquera

Entregó su(s) residuo(s) y/o desecho(s) a la planta **PROSARC**, para **TermoDestrucción** de acuerdo con la siguiente información:

Fecha de Recepción	03 de Febrero del 2026		
Número de Recibo de Materiales	86452	Número manifiesto de carga	86452
INFORMACIÓN DEL RESIDUO Y/O DESECHO			
RESIDUO	CORRIENTE	ESTADO	PESO (kg)
TAMBORES DE ESTOPA Y MALLAS CONTAMINADA	Y12	Sólido	127
TAMBORES CON ACEITE USADO	Y12	Sólido	179
TAMBORES CON ACEITE USADO	Y12	Sólido	200
TAMBORES CON ACEITE USADO	Y12	Sólido	240
TAMBORES CON RESIDUOS DE PINTURAS	Y12	Sólido	162
TAMBORES CON RESIDUOS DE PINTURAS	Y12	Sólido	213
TAMBORES CON RESIDUOS DE PINTURAS	Y12	Sólido	157
AGUAS CONTAMINADAS CON RESINA Y SOLVENTES	Y9	Líquido	170
AGUAS CONTAMINADAS CON RESINA Y SOLVENTES	Y9	Líquido	69
AGUAS CONTAMINADAS CON RESINA Y SOLVENTES	Y9	Líquido	213
AGUAS CONTAMINADAS CON RESINA Y SOLVENTES	Y9	Líquido	215
AGUAS CONTAMINADAS CON RESINA Y SOLVENTES	Y9	Líquido	211
Cantidad Total.	2156 kg		
Mes del Tratamiento:	Febrero del 2026		
Observaciones	Ninguna.		

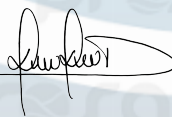
Para este proceso se registraron temperaturas no menores a 850°C en la Cámara de combustión y 1.200°C en la cámara de post-combustión. Se utilizaron los sistemas de enfriamiento y Depuración de Gases, con los cuales se presentaron emisiones atmosféricas dentro de los estándares permisibles, quedando un residuo consistente en cenizas calcinadas y dispuestas en un relleno industrial autorizado y legalizado.

Todos los procesos anteriores se realizaron, ajustados al cumplimiento de las Resoluciones 058 de enero 21 de 2002, 0886 de julio 27 de 2004 y la 909 del 06 de junio de 2008 del MAVDT y a nuestra Licencia Ambiental, según Resolución No. 3077 de noviembre 7 de 2006, expedida por la CAR.

Para constancia se firma en Mosquera, el día 12 de Febrero del 2026.



DUVAN CAMPOS
Jefe de Logística



JOHN JAWER LOPEZ
Vo. Bo.
Director de Planta



CESAR BENITO
Jefe Operaciones

La lectura de este QR lo llevara a: <https://sispro.prosarc.com>



Protección, Servicios Ambientales, Respel de Colombia S.A. ESP.

PROSARC S.A. ESP
NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

CERTIFICA:

No. 74492

Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa
sub estación Balsillas **Mosquera Cundinamarca**
Telefax: (571) 742 5395 – 7425417
Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:
Calle 120 A No 7 – 62/68 Of. 605 **Bogotá, D.C. - Colombia**
PBX-FAX 629 9853 - 637 5112 **Servicio al cliente** 316 439 3895
www.prosarc.com

